

**QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA DEL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
CORRESPONDIENTE AL 1ER
TRIMESTRE 2024**

31 de Mayo de 2024

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.



No.	NOMBRE DEL CONSEJERO
1	Dr. Guadalupe Acosta Villarreal , Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en representación de la Secretaria de Educación del Estado de Tamaulipas, Maestra Lucía Aimé Castillo Pastor.
2	CP. Epifanio Muñoz Quintero , Director de Contabilidad de la Subsecretaría de Inversión, Entidades y Fideicomisos en representación de la Secretaria de Finanzas, Lic. Adriana Lozano Rodríguez.
3	Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
4	Mtra. Nora Hilda de los Reyes Vázquez , Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Tamaulipas.
5	Profesor Luis Felipe Infante García , Director Educativo del Ayuntamiento de Soto la Marina en representación del Dr. Antonio Medina Jasso, Presidente Municipal.
6	Ing. Sergio Alejandro Ruiz Lavín , Director de Desarrollo de Infraestructura de la Dirección General de Planeación en representación de la Lic. Ninfa Tomasa Cantú Deándar, Secretaria de Economía.
7	Mtro. Juan Jesús Hernández Torres , Subsecretario de Pesca y Acuicultura.
8	Mtro. Omar Alonso Villafuerte Sánchez , Director de Infraestructura y Desarrollo Turístico en representación del Lic. Benjamín Hernández Rodríguez, Secretario de Turismo.
9	M.A.P. Francisco Flores Hernández , Comisario de la UTMart.

2. Orden Del Día

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del día.
3. Lectura del Acta de la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria 2024.
4. Seguimiento de Acuerdos de Juntas Anteriores.
5. Informe de Actividades.
6. Análisis y Discusión del Informe de Actividades.
7. Informe del Comisario.
8. Informe Financiero.
9. Análisis y Discusión del Informe Financiero.
10. Solicitud de Acuerdos al Consejo Directivo.
 - 10.1.-Se solicita la aprobación del Orden del día.
 - 10.2.-Se solicita la dispensa de a lectura del acta anterior.
 - 10.3.- Se solicita la aprobación del informe de actividades.
 - 10.4.- Se solicita la aprobación del informe financiero.
 - 10.5.- Se solicita autorizar las gestiones para incluir en el RETyS y en la plataforma de pagos de la Secretaría de Finanzas del Estado, el concepto de “Resguardo de Documentos”.
 - 10.6.-Se solicita la autorización para asignar apoyos económicos para hospedaje externo.
 - 10.7.-Se solicita la autorización para ejecutar un gasto para cubrir la alimentación de los alumnos inscritos en el albergue estudiantil al cierre de mayo del presente año.
11. Asuntos Generales.
12. Fotografía de la Sesión.
13. Clausura.

ACDO- 240531-01	Se solicita a los miembros de este Honorable Consejo Directivo, la aprobación del Orden del día de la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de fecha 31 de mayo 2024.
--------------------	--

3. Lectura del Acta de la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria 2024.



Acta de la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo, celebrada el 26 de febrero del 2024.

Link de acceso para su consulta: [https://drive.google.com/drive/folders/1Inwe1tHNoYQAI5e_7Xq--uOIMZd1F9v?usp=drive link](https://drive.google.com/drive/folders/1Inwe1tHNoYQAI5e_7Xq--uOIMZd1F9v?usp=drive_link)

ACDO-240531-02	Se solicita a los miembros de este Honorable Consejo Directivo, la dispensa de la lectura del Acta de la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria 2024 de fecha 26 de febrero 2024.
----------------	---

4. Seguimiento de Acuerdos de Juntas Anteriores.

NO. ACUERDO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	TEMA	ACCIONES REALIZADAS	% DE AVANCE	ESTATUS	ÁREA QUE LE DA SEGUIMIENTO
ACDO-190225-19	Se aprueba por unanimidad que, en la próxima reunión ordinaria, la Universidad emita un informe de la situación de escrituración del predio en donde está constituida la Universidad.	Escrituración de terreno	Se informa a este Consejo Directivo que, se realizó el pago para el debido registro de la escritura ante el Instituto Registral y Catastral del Estado de Tamaulipas, quedando por solventar dos requisitos más para finiquitar este proceso de registro (Anexo 1).	80%	En Proceso	Dirección jurídica
ACDO-190606-10	Se aprueba por unanimidad, la autorización para ejecutar un gasto por hasta \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, para realizar el pago de gastos notariales para la escrituración del terreno de la Universidad en el Poblado La Pesca, Soto la Marina, con presupuesto del rubro de Ingresos Propios.	Gastos notariales para la escrituración de terreno				Dirección jurídica

NO. ACUERDO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	TEMA	ACCIONES REALIZADAS	% DE AVANCE	ESTATUS	ÁREA QUE LE DA SEGUIMIENTO
ACDO-191128-08	Se aprueba por unanimidad el Reglamento Administración de Ingresos Adicionales por Proyectos y Servicios de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, en los términos presentados por la universidad, siempre y cuando estén de conformidad con la normatividad vigente.	Reglamento para la Administración de Ingresos Adicionales por Proyectos y Servicios	Se informa a este Consejo Directivo que, se envió el presente Reglamento a la Dirección Jurídica de la SET para su revisión y/o Visto Bueno. Derivado de lo anterior, el 27 de febrero se recibió notificación de la Dirección Jurídica en la que se notifica que el reglamento deberá ser turnado a la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado (CJGE), por ser ésta la instancia competente para su aprobación y posterior publicación. Por lo anterior, el día 07 de marzo 2024 mediante oficio R-091/2024 se envió el presente reglamento a la CJGE quienes el 27 de marzo mediante Tarjeta Informativa No. T.I.269-2024 emitieron observaciones, las cuales fueron atendidas en su totalidad por esta Universidad. Actualmente estamos en espera de notificaciones (Anexo 2).	75%	En proceso	Dirección de Administración y Finanzas

NO. ACUERDO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	TEMA	ACCIONES REALIZADAS	% DE AVANCE	ESTATUS	ÁREA QUE LE DA SEGUIMIENTO
ACDO-210303-03	En virtud del cambio de Rector y los cambios en la Estructura de la Universidad. Se solicita a este Honorable Consejo Directivo la autorización para poder actualizar los Reglamentos de la Universidad consistentes en: Manual de Organización , Código de Ética y Conducta y el Reglamento para la Administración de Ingresos Adicionales por Proyectos y Servicios, estos documentos se alinearon a la Perspectiva de Género y se actualizaron a la Estructura Actual.	Actualización los Reglamentos de la Universidad	Se informa a este Consejo Directivo que, se está trabajando con el Estatuto Orgánico de esta casa de estudios, por lo que, una vez publicada en el Periódico Oficial del Estado, se procederá con la elaboración del Manual Organizacional.	33%	En Proceso	Dirección jurídica/Dirección de Planeación y Desarrollo

NO. ACUERDO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	TEMA	ACCIONES REALIZADAS	% DE AVANCE	ESTATUS	ÁREA QUE LE DA SEGUIMIENTO
ACDO-230306-10	Se aprueba por unanimidad la autorización para iniciar gestiones ante la Secretaría de Finanzas e instancias correspondientes para la construcción de los Lineamientos de Uso y Operación del Fondo de Contingencia de la UTMart.	Lineamientos de Uso y Operación del Fondo de Contingencia de la UTMart.	Se informa a este Consejo Directivo que, pese a las gestiones realizadas, no se ha obtenido notificación por parte de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Educación de Tamaulipas referente al análisis y dictamen para el uso lineamiento.	50%	En proceso	Dirección jurídica
ACDO-230306-17	Se solicita al Honorable Consejo Directivo autorización para iniciar las gestiones ante la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para desafiliar el modelo Bilingüe Internacional y Sustentable de esta casa de estudios. Lo anterior de acuerdo con la normatividad vigente.	Modelo BIS	Se informa a este Consejo Directivo que, derivado al nuevo modelo educativo que está impulsando la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas este acuerdo se encuentra en pausa.	50%	En Proceso	Dirección Académica



NO. ACUERDO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	TEMA	ACCIONES REALIZADAS	% DE AVANCE	ESTATUS	ÁREA QUE LE DA SEGUIMIENTO
ACDO-231127-05	Se solicita a los miembros de este Honorable Consejo Directivo, la autorización para tomar recursos prestados del Fondo de Contingencias de la Universidad con el fin de complementar los pagos de nóminas de Enero, Febrero y Marzo 2024 con el compromiso de reintegrar los recursos a dicho fondo en el mismo ejercicio fiscal, en cuanto se cuente con la ministración del presupuesto federal. Hasta por \$1,000,000.00.	Uso del Fondo de Contingencia	Se informa este Honorable Consejo Directivo que, el día 27 de marzo del presente fue reintegrado el 100% del recurso tomado de la cuenta del fondo de contingencias. Monto total \$ 918,508.92 (Anexo 3).	100%	Concluido	Dirección Administrativa
ACDO-231127-06	Se solicita a los miembros de este Honorable Consejo Directivo, las gestiones para la autorización del Estatuto Orgánico de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario para su posterior publicación en el Diario Oficial de Estado.	Estatuto orgánico	Se informa a este Honorable Consejo Directivo que se envió la propuesta del Estatuto Orgánico a la Consejería Jurídica para su revisión. Derivado de lo anterior, se recibieron observaciones por parte del Comisario Institucional, por lo que actualmente se está trabajando en las mismas.	50%	En Proceso	Dirección Jurídica

NO. ACUERDO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	TEMA	ACCIONES REALIZADAS	% DE AVANCE	ESTATUS	ÁREA QUE LE DA SEGUIMIENTO
ACDO-231127-07	Se solicita a los miembros de este Honorable Consejo Directivo, autorización para iniciar las gestiones para el trámite del arrendamiento del albergue estudiantil para el ejercicio fiscal 2024 hasta por \$300,000.00 pesos impuestos incluidos de recurso Estatal e Ingreso Propio.	Arrendamiento de edificio	Se informa al Honorable Consejo Directivo que, se recibió el Dictamen de Viabilidad No. DPE/E/089/2023 para el arrendamiento del albergue estudiantil (Anexo 4). Por lo anterior se procedió a realizar la firma del contrato especificando que el pago sería en función de las habitaciones utilizadas. La tarifa por cada habitación quedó estipulada en \$2,581.00 impuestos incluidos. De enero a mayo 2024 se utilizaron 7 habitaciones por mes, por lo que el monto total a pagar es de \$90,335.00 (impuestos incluidos) con origen del recurso Proyecto Fortalecimiento Institucional.	100%	Concluido	Dirección Administrativa
ACDO-240226-05	Se informa a este Honorable Consejo Directivo que se realizarán las gestiones pertinentes para la entrega de la Cuenta Pública 2024.	Cuenta Pública 2023	Se informa a este Honorable Consejo Directivo que el 28 de febrero del presente mediante oficio No. R-099/2024 dirigido a la Secretaría de Finanzas de Tamaulipas fue entregada la Cuenta Pública 2023 (Anexo 5).	100%	Concluido	Dirección Administrativa



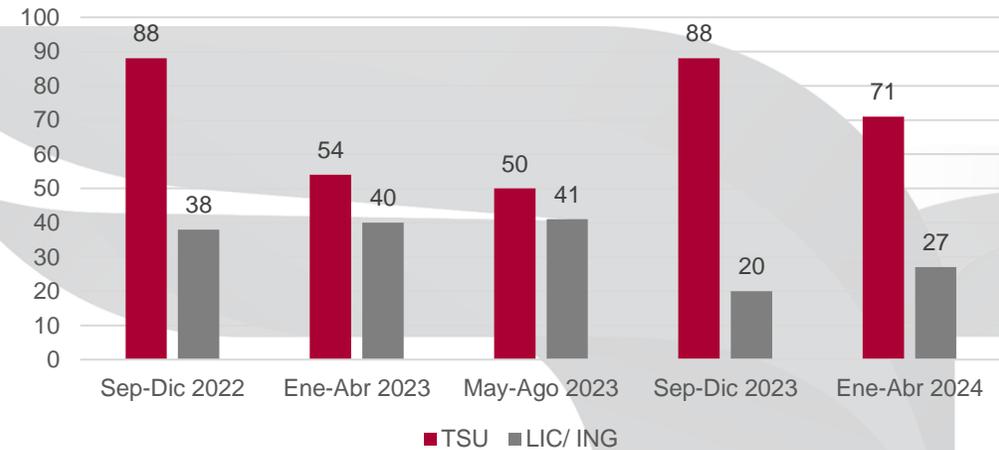
Tamaulipas
2022-2028

5. Informe de actividades.

MATRÍCULA POR CICLO ESCOLAR

Ciclo	Periodo	TSU	LIC/ ING	Matrícula
Ciclo escolar 2022-2023	Sep-Dic 2022	88	38	126
	Ene-Abr 2023	54	40	94
	May-Ago 2023	50	41	91
Ciclo escolar 2023-2024	Sep-Dic 2023	88	20	108
	Ene-Abr 2024	71	27	98

MATRÍCULA POR CICLO ESCOLAR





OFERTA EDUCATIVA							
PROGRAMA EDUCATIVO	MODALIDAD	NÚMERO DE GRUPOS	SEXO		NÚMERO DE ALUMNOS	NÚMERO DE MAESTROS	CARRERA ACREDITADA
			H	M			
TSU EN ACUICULTURA	BIS	2	16	4	20	13	EN PROCESO
TSU EN TURISMO	BIS	2	6	39	45	13	
TSU EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	TRADICIONAL	1	3	3	6	5	
ING EN ACUICULTURA	TRADICIONAL	2	4	4	8	6	
LIC. EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO	TRADICIONAL	2	3	16	19	6	
TOTAL		9	32	66	98		

MODELO BIS							
CARRERAS MODELO BIS	NÚMERO DE GRUPOS	NÚMERO DE ALUMNOS	SEXO		NÚMERO DE MAESTROS	NIVEL DE IDIOMA DEL DOCENTE	NIVEL DE IDIOMA DEL ALUMNO
			H	M			
TSU EN ACUICULTURA	2	20	16	4	13	B2	A1
TSU EN TURISMO	2	45	6	39	13	B2	A1
TOTAL	4	65	22	43			

APROBACIÓN				
INDICADOR	NÚMERO	%	SEXO	
			H	M
APROBACIÓN TSU	46	65	13	33
REPROBACIÓN TSU	25	35	12	13
APROBACIÓN LIC/ING	24	89	6	18
REPROBACIÓN LIC/ING	3	11	1	2
TOTAL	98		32	66

APROVECHAMIENTO	
PROGRAMA	PROMEDIO
TSU EN ACUICULTURA	8.8
TSU EN TURISMO	8.8
TSU EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	8.1
ING. EN ACUICULTURA	8.7
LIC. EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO	9.1
TOTAL	8.7

Relación Alumno/Docente						
Indicador	Ciclo escolar					Enero- Abril
	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2022-2023	2023-2024	2024
RAD	30	25	14	8	8	9
Matrícula total	354	253	167	126	108	98
PTC	12	10	12	15	14	11

Costo por Alumno

Los ingresos presupuestados para el 2024 de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario ascienden a \$20,691,864.27 de fuente de financiamiento estatal, federal e ingreso propio.

Para el cuatrimestre Enero- Abril 2024 se reportó una matrícula de 98 alumnos, por lo que el costo por alumno fue de \$211,141.47.

Becas					
Tipo de Beca	Alumnado Beneficiado	sexo		Origen de recurso	
		H	M	Federal	Ingreso Propio
Becas institucionales	51	17	34		x
Programa de Becas Jóvenes Escribiendo el Futuro	23	5	18	x	
TOTAL	74	22	52		

Relación Beca/ Alumno				
Indicador	Enero- Abril 2023	Mayo- Agosto 2023	Septiembre- Diciembre 2023	Enero- Abril 2024
%	63	92	89	76
Relación Beca/Alumno	0.63	0.92	0.89	0.76
Matrícula total	94	91	108	98
Becas	59	84	96	74

SOCIOEMOCIONAL						
	PROGRAMA	NÚMERO DE ALUMNOS	SEXO		NÚMERO DE DOCENTES	ACCIONES (CURSOS Y/O TALLERES)
			H	M		
TOTAL	2	98	32	66	14	<ul style="list-style-type: none"> • ABC de la Perspectiva de Género y los Derechos Humanos de las Mujeres. • Prevenir, atender y erradicar las violencias contra las mujeres. Una tarea urgente y colectiva.
	10	98	32	66	0	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia Escolar • Prevención de adicciones • Violencia Cibernética • Violencia Familiar • Salud Mental • Acoso sexual • Transgresión a los Derechos Humanos • Equidad de Género • Inteligencia Emocional • Violencia en el Noviazgo

CONVENIOS EN GESTIÓN

Durante el 1er trimestre 2024 se llevó a cabo la gestión 4 convenios los cuales se encuentran en proceso:

Convenio	Objetivo
Convenio entre la UTMart y el Hotel Posada de Tampico.	Brindar tarifas especiales a personal de la Universidad Tecnológica Del Mar de Tamaulipas Bicentenario. https://drive.google.com/file/d/1w3weEtOv1s81DoPt7BZNo-9JnFhYIbiz/view?usp=drive link
Convenio marco entre la UTMart y la Universidad Autónoma de Tamaulipas.	Establecer las bases generales de coordinación y cooperación entre las partes para colaborar en tareas de mutuo interés y promover el fortalecimiento de sus respectivos programas académicos, científicos y de movilidad estudiantil e investigación. https://docs.google.com/document/d/13f75xNEZ_IBvsrXb5wb9VvWH2QdTTWO2/edit?usp=drive link&oid=107194078576474913440&rtpof=true&sd=true
Convenio de colaboración académica entre la UTMart y Granjas Marinas de Sinaloa S.A. de C.V.	El objeto del presente Convenio es el establecimiento de bases y mecanismos generales de coordinación entre "LAS PARTES" para la colaboración académica, científica y cultural para el fortalecimiento y desarrollo mutuo. https://drive.google.com/file/d/13e4nzP4JqOtBmdpZzjLEd5F-dgEPJ54I/view?usp=drive link
Convenio de colaboración académica entre la UTMart y la empresa Iberostar Hotels y Resorts.	El objeto del presente Convenio es el establecimiento de bases y mecanismos generales de coordinación entre "LAS PARTES" para la colaboración académica, científica y cultural para el fortalecimiento y desarrollo mutuo.

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS Y BOLSA DE TRABAJO

En seguimiento a egresados, se continuó brindando seguimiento a la página de "ExaUtmart", cuya finalidad es el poder generar una comunidad de egresados de la Universidad para así poder tener un acercamiento más puntual con ellos y poder generar una red tanto de contactos como de posibles ofertas laborales. Durante el trimestre octubre-diciembre 2023 se les brindó seguimiento a 139 egresados y durante el 1er trimestre 2024 se logró incrementar el número de egresados a 211.

PROMOCIÓN



ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS.



6. Análisis y Discusión del Informe de Actividades

ACDO-
240531-03

Se solicita a los miembros de este Honorable Consejo Directivo, la aprobación del Informe de Actividades de la Quincuagésima Segunda Sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de fecha 31 de mayo del 2024.



Tamaulipas
2022-2028

7. Informe Del Comisario



1ER. INFORME DEL COMISARIO PARA LA JUNTA DE GOBIERNO

Mayo 2024

Órgano Interno de Control de la UTMart

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO

Con base a las atribuciones que me confiere la LOAPET, la LRAET, la LEPET y del Reglamento; respetuosamente me permito presentar el informe sobre el resultado obtenido de la Fiscalización, Inspección y Revisión en cuanto al Presupuesto Ejercido y la Administración de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales, como son los servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, subsidios y transferencias, bienes muebles e inmuebles del periodo de enero a marzo del 2024.

REGISTRO ESTATAL DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS (REODE)

Para el primer trimestre Se tiene un **80%** en actualización de información en el REODE, mostrando a la fecha una parcialidad del cumplimiento de la información que debe estar inscrita en portal.

Se cuenta con la actualización de los integrantes del Consejo, Decreto de Creación de la Universidad y su reforma, nombramiento del titular, en revisión del Estatuto Orgánico por la Consejería Jurídica y se tiene pendiente de migrar al sistema la cuarta Junta de Gobierno y Extraordinaria correspondiente al ejercicio 2024.

<https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/consultas-reode/>

Se requiere llevar a cabo el proceso de la recepción de firmas de acuerdo a los tiempos establecidos a fin de migrar el acta y evitar desfases por la falta de firmas.

QUEJAS Y DENUNCIAS

A inicio de primer trimestre 2024, no se tiene expedientes, sin embargo, se tienen tres expedientes registrados en este OIC, correspondiente al ejercicio 2023 que están siendo analizadas por la Dirección de Investigación y Anticorrupción, a fin de deslindar responsabilidad.

Se solicita emitir respuesta a los requerimientos solicitados de acuerdo a los tiempos requerido por las instancias fiscalizadoras federales y estatales.

DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERÉS

Se informa que, para el mes de mayo del presente año, inicia la presentación de la Declaración Patrimonial en su modalidad **Modificada**, en el nuevo sistema **DECLARANET**, se hace del conocimiento que la Contraloría Gubernamental brindará capacitación y acompañará a todo el personal en el llenado de la información.

Se reitera al titular de la entidad el compromiso y responsabilidad para que exhorte al personal para el cumplimiento de su declaración así mismo revisar este actualizada su firma electrónica.



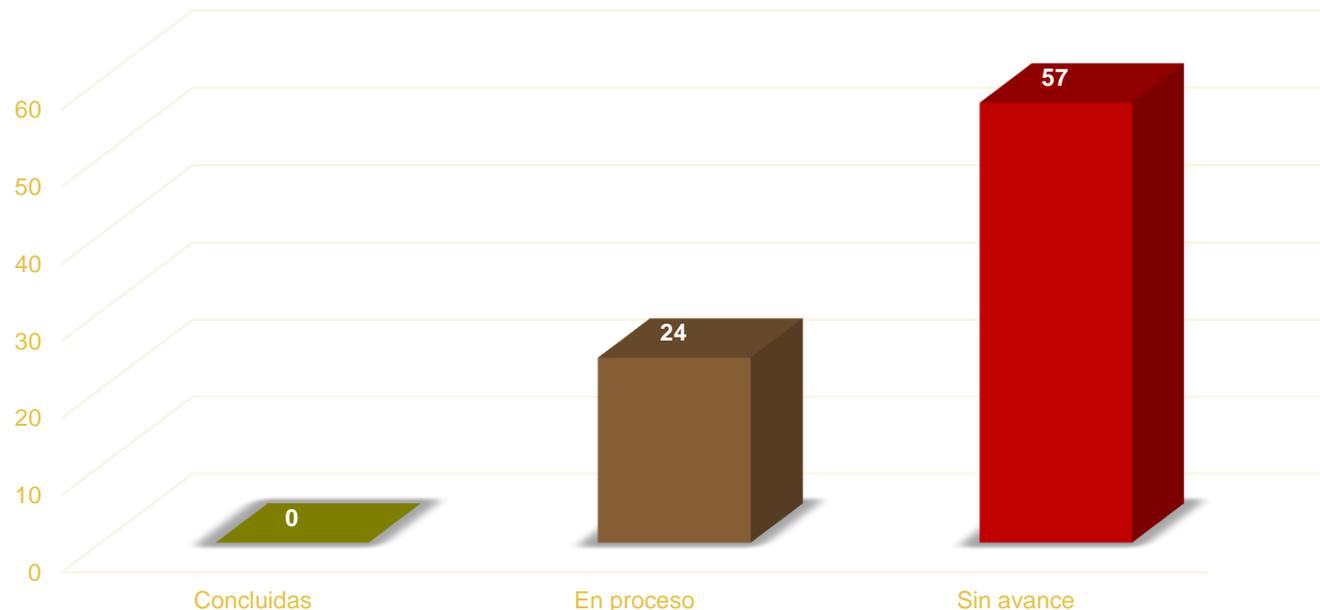
Versión Completa } **Puestos sensibles**

Versión Simplificada

SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (SCII).

En seguimiento al Sistema de Control Interno Institucional respecto al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y de Administración de Riesgos (PTAR), que comprenden 81 elementos de control se tiene el siguiente avance porcentual.

1er Trimestre (Enero-Marzo)



Se obtuvo un **15%** avance parcial en general, la información de las demás actividades presentan **85%** sin avance tomando en consideración los procesos prioritarios.

Para el mes de junio se tiene programado la instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional, (COCODIS).

Se requiere que el CCI, sea proactiva a las diferentes acciones que se encuentran pendientes de cumplir y de analizar las acciones de mejora a fin de integrar las evidencias para mitigar el rezago de los procesos institucionales y procesos prioritarios.

ESTRUCTURA ORGÁNICO FUNCIONAL

Al 1er. trimestre se revisó la designación de los titulares de acuerdo al dictamen aprobado, respecto a la Estructura Orgánica en ese sentido y derivado de la operatividad de las funciones se identifica las siguientes situaciones.

- Personal realizando actividades distintas de acuerdo al puesto dictaminado, no cuentan con el perfil.
- PTC, realizando actividades administrativas.
- Personal administrativas con actividades de docencia.

Se proceda a ejercer los cambios y las contrataciones de acuerdo con el dictamen oficializado por la Contraloría Gubernamental, tomando en consideración los perfiles idóneos.

SISTEMA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SERAP)

Se realizó la actualización en el Sistema de Entrega y Recepción de Administración Pública del Estado de Tamaulipas (SERAP), donde la CG, habilitó las áreas correspondientes para que iniciara la carga de información de los diferentes formatos aplicables, por lo que se tiene un **60%** de actualización, pendiente definir plazas de PTC registradas en la estructura.

Se requiere desarrollar la capacitación constante a los responsables de las unidades administrativas.

ENTREGA RECEPCIÓN

En apego a las disposiciones establecidas en la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Asignados a los Poderes, Órganos y Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, al cierre del primer trimestre se encuentra pendiente de la asignación del titular de la ***Dirección Académica***, así como de revisar la información contenida en la entrega.

Se reitera que la Unidades Administrativas validen los formatos que apliquen de acuerdo al ámbito de su competencia y que esté debidamente integrada de acuerdo a lo que se requiere.

RECURSOS HUMANOS

Nómina. Se verificaron las quincenas 01 a la 06 con la documentación relativa a las órdenes de dispersiones del Sistema Integral de Nóminas y recibos, cotejando que coinciden con el personal registrado en las nóminas y plantillas de personal. Así mismo, se revisó la plantilla de personal, con altas, bajas, modificaciones salariales, promociones y compensaciones registradas al 1er. trimestre 2024,

Se recomienda notificar en tiempo y forma sobre cambios salariales y cuidando en todo momento los perfiles del trabajador a contratar. Es necesario informar la situación sobre el ingreso del personal que se contrate en tiempo y forma ya que se desconoce la contratación y el origen del recurso para solventar la erogación.

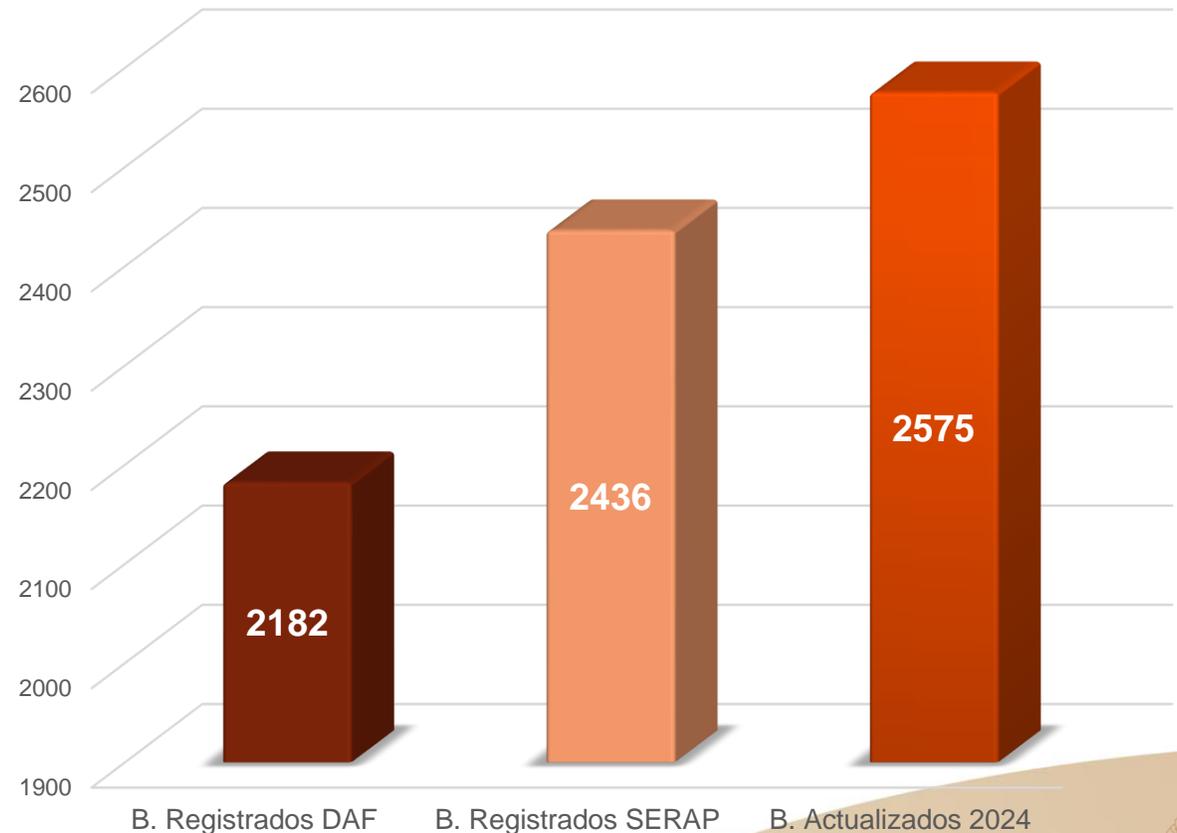
RECURSOS MATERIALES

Se informa que la Dirección de Finanzas y Administración, presentó una actualización de los inventarios de 2,575 los cuales están siendo validados con la base inicial derivado de la reasignación de los números de inventarios.

Se realizó revisión de los activos de algunos proyectos identificando la falta de etiquetas, se recomienda determinar la situación de bajas realizadas en Juntas de Consejo anteriores a fin de determinar la desincorporación contable.

Se externa el compromiso de mantener los registros de los bienes inventariables y controlables, así como la emisión de los resguardos. Los bienes que vayan a ser dados de baja deben estar debidamente dictaminados por la instancia correspondiente.

Bienes registrados en el SERAP



RECURSOS FINANCIEROS

EGRESOS. El importe revisado de Egresos al período que se informa es por \$3,849,082.28 (ejercido) del cual se verificó que la documentación comprobatoria que sustentan los gastos reúna requisitos fiscales, administrativos y de normatividad, así como su congruencia con el registro contable y presupuestal, encontrando áreas de oportunidad en los documentos soporte para la adquisición de bienes y contratación de servicios.

FUENTE	APROBADO 2024	MODIFICADO AL 1er. TRIMESTRE	EJERCIDO 2024
Federal	8,720,003.00	8,720,003.00	458,185.88
Estatad	8,720,003.00	8,720,003.00	3,039,504.16
Ingresos Propios	300,000.00	300,000.00	0.00
Estatad Regularizable	2,951,858.27	2,951,858.27	351,392.24
FAM superior 2024		5,084,327.00	0.00
Fortalecimiento Institucional		1,129,801.00	0.00
Fortalecimiento Laboratorio Turismo		1,210,000.00	0.00
Producción de Especies Nativas		1,303,000.00	0.00
Total	20,691,864.27	29,418,992.27	3,849,082.28

Dentro del análisis de la documentación comprobatoria, se llevó a cabo la revisión de las pólizas de egresos, siendo el total de la revisión de **107** pólizas, resultando **19** con observaciones, lo cual representa un 17.75% de lo observado y un monto por **\$165,872.27** .

MES	Pólizas revisadas	Con observaciones	% de observaciones	Monto observado
Enero	30	7	23.33%	\$ 10,904.65
Febrero	39	3	7.69%	\$ 3,950.00
MARzo	38	9	23.68%	\$ 151,017.62
TOTAL	107	19	54.70%	\$ 165,872.27

FONDOS DE GASTOS DE OPERACIÓN

Se informa que la comprobación por concepto de Gastos de Representación debe de apegarse a las disposiciones normativas respetando los Lineamientos para la Operación del Fondo de Viáticos y Gastos de Representación para los SP del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, así como la integración de documentación en las adquisiciones.

Se requiere que la DAF, informe sobre los lineamientos e informar sobre las comprobaciones que deberá de presentar al regreso de una comisión y sobre todo cuidar los tiempos para presentarlas dichas comprobaciones.

MEJORA REGULATORIA

La Contraloría Gubernamental emitió informe del Programa Estatal de Mejora Regulatoria 2024 dando seguimiento a los acuerdos de mejora en trámites y servicios registrados en el RETyS teniendo un **100%**.

De acuerdo con la revisión de los trámites y servicios recomienda homologar los títulos; Describir el concepto del trámite que brinda; revisar si todos cuentan con acceso de pago en línea; actualizar las fechas de revisión existen fechas del 2022; revisar el fundamento legal y desarrollar el Reglamento Académico en el que se describan las acciones académicas que no estén citados en el decreto de creación y su reforma a fin de que exista base legal sobre los servicios que ofrece.

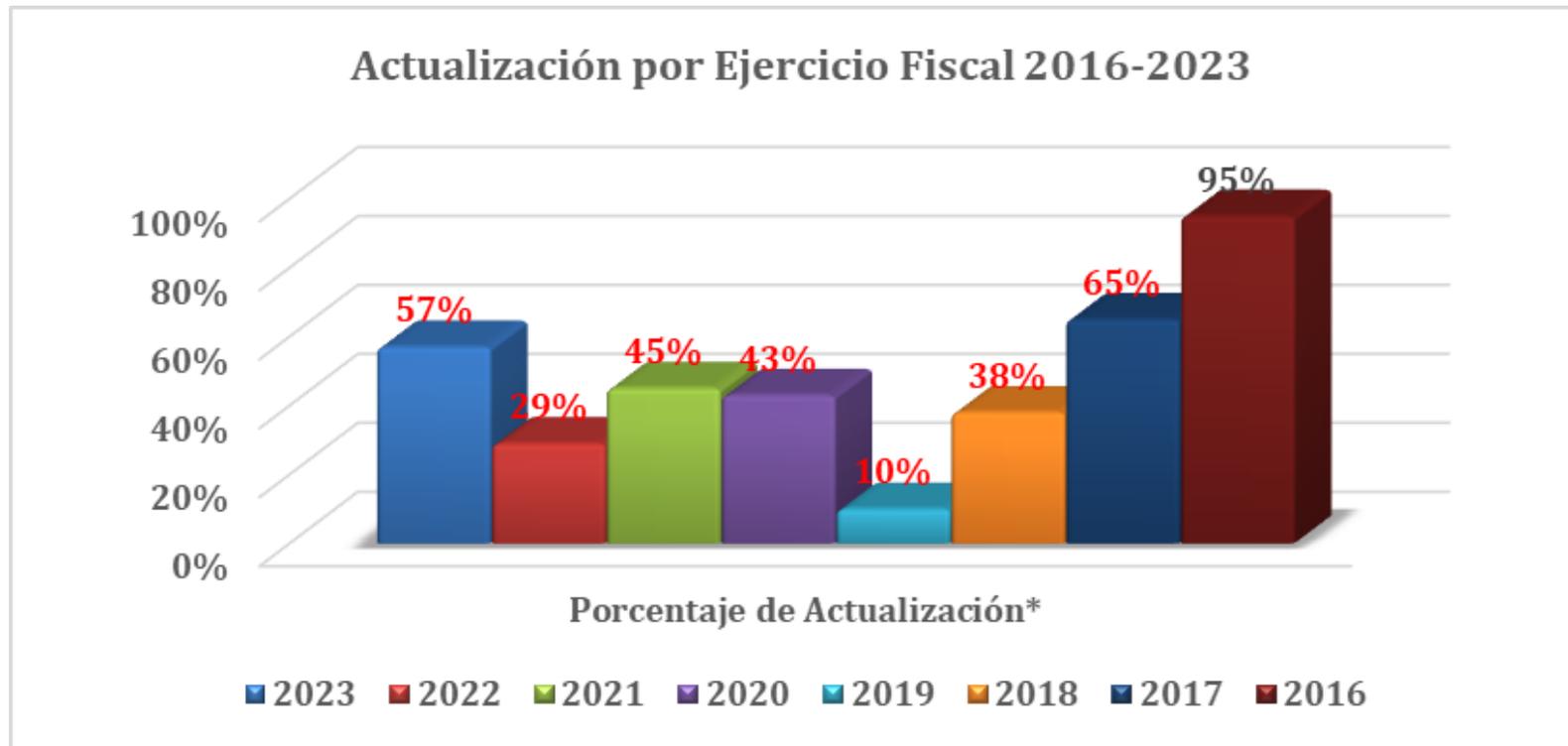
DEL CUMPLIMIENTO EN TRANSPARENCIA Y DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

En apego al Artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, y derivado de la obligación de cada entidad, al inicio del 1er. Trimestre la Universidad presenta un avance del **29.72%**, en actualización de la información correspondiente a 37 fracciones aplicables.



Informe al 24 de abril 2024.

Se presenta tabla por ejercicio fiscal con la información migrada a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) se requiere de manera **URGENTE**, que las Unidades Administrativas migren la información a fin de evitar sanción por la omisión a la entidad.



Se requiere actualizar la información a fin de evitar en incremento de denuncias y solicitudes de información interpuestas en el ITAIT.

REGLAMENTACIONES NORMATIVAS

Se informa que una vez aprobada la **Estructura Orgánica** (2 de agosto 2023) se deben desarrollar las siguientes disposiciones normativas y remitirlas a la Consejería Jurídica para su revisión y publicación en el Periódico Oficial del Estado.

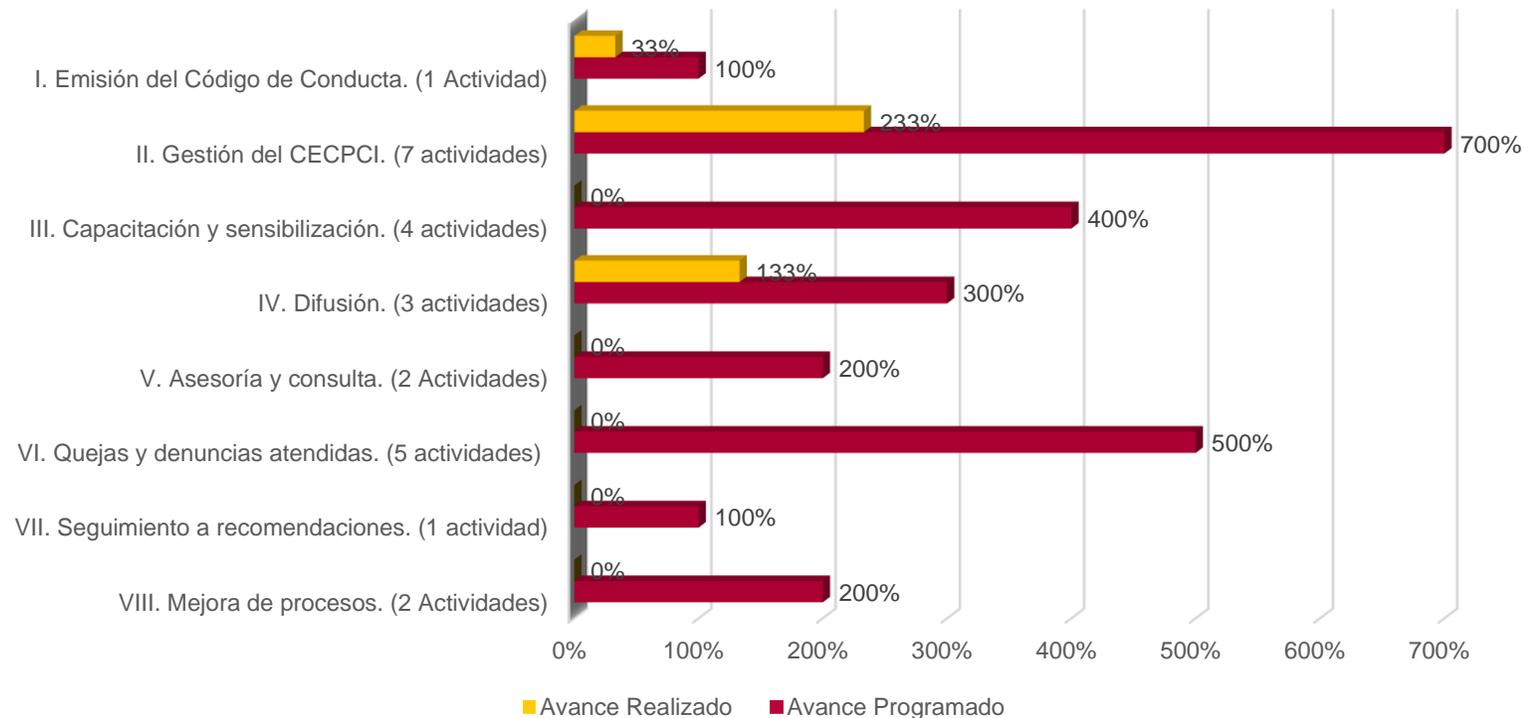
Con el propósito de refrendar las acciones y sustentar atribuciones que no estén señaladas en el decreto de creación.



COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD

Al 1er. trimestre se tuvo un avance mínimo derivado de los requerimientos señalados en el PAT, la Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión emite evaluación al Comité de Ética señalando que el nivel alcanzado es **DEFICIENTE**. (Of. No. CG/SEMG/341/2024, del 21 de marzo 2024)

Avance del PAT del Comité de Ética



15.96 % avance

Se recomienda que los integrantes ejerzan acciones respecto al PAT, y desarrollen las actividades que deberán de realizar para reflejar el avance de los indicadores que actualmente están con el mínimo avance.



Tamaulipas
1827-2028

8. Informe Financiero

AVANCE PRESUPUESTAL

INGRESOS

Los ingresos presupuestados para el 2024 ascienden a \$ 29,418,992.27, al 31 de marzo 2024 se tiene una recaudación de \$ 9,430,175.75 que representa un ingreso del 32.05%.

Rubro	Ingreso Presupuestal	Ingreso Recaudado	Avance de recaudación
Participación Federal	\$ 8,720,003.00	\$ 3,488,417.00	40.00%
Participación Estatal	\$ 11,671,861.27	\$ 3,999,076.99	34.26%
Ingresos Propios	\$ 300,000.00	\$ 0.00	0.00%
FAM Superior 2024	\$ 5,084,327.00	\$ 1,271,081.76	25.00%
Fortalecimiento Institucional	\$ 1,129,801.00	\$ 296,100.00	26.20%
Fortalecimiento Laboratorio Turismo	\$ 1,210,000.00	\$ 220,000.00	18.18%
Producción de Especies Nativas	\$ 1,303,000.00	\$ 155,500.00	11.93%
TOTAL	\$ 29,418,992.27	\$ 9,430,175.75	32.05%

EGRESOS

Respecto el presupuesto de egresos 2024, al 31 de marzo del presente se cuenta con un presupuesto devengado de \$ 4,066,499.31 que representa un avance del 13.79% en lo general.

Capítulo	Concepto	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Avance de ejecución
1000	Servicios personales	\$ 19,320,328.65	\$ 3,912,475.18	20.25%
2000	Materiales y suministro	\$ 2,275,714.59	\$ 10,739.98	0.47%
3000	Servicios generales	\$ 3,341,104.64	\$ 143,284.15	4.28%
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otros servicios	\$ 80,000.00	\$ 0.0	0.00%
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 4,467,275.68	\$ 0.0	.00%
TOTAL		\$ 29,484,423.56	\$ 4,066,499.31	13.79%

INGRESOS Y EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

En la siguiente tabla se muestra el avance presupuestal de ingresos y egresos al 31 de marzo del 2024 de acuerdo con cada fuente de financiamiento.

Concepto	Ministración Federal	Ministración Estatal	Ingresos Propios	Ingresos Proyectos	Total
Ingresos	3,488,417.00	3,999,076.99	0.00	1,942,681.76	9,430,175.75
Egresos	603,286.94	3,420,894.42	0.00	0.00	4,024,181.36
Servicios personales	603,014.94	3,309,460.24	0.00	0.00	3,912,475.18
Materiales y suministros	0.00	2,118.18	0.00	0.00	2,118.18
Servicios generales	272.00	109,316.00	0.00	0.00	109,588.00
Transferencias, asignaciones y otras ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Diferencia	2,885,130.06	578,182.57	0.00	1,942,681.76	5,405,994.39

INGRESOS PROPIOS RECAUDADOS

Mes	IMPORTE PRIMER CUATRIMESTRE	PROGRAMACIÓN DEL DESTINO DE LOS RECURSOS			
		CAPÍTULO 2000	CAPÍTULO 3000	CAPÍTULO 4000	CAPÍTULO 5000
Enero	\$ 91,973.92	\$ -	\$ 91,973.92	\$ -	\$ -
Febrero	\$ 13,360.56	\$ 13,360.56	\$ -	\$ -	\$ -
Marzo	\$ 5,581.44	\$ 5,581.44	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 110,915.92	\$ 18,942.00	\$ 91,973.92	\$ -	\$ -

INGRESOS POR PROYECTOS

INGRESOS POR PROYECTOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	EJERCIDO 31/03/2024	PRESUPUESTO POR EJERCER	ENLACE
FAM Superior 2024	FEDERAL	5,084,327.00	0.00	5,084,327.00	https://drive.google.com/drive/folders/1nzM-ARZkaarih3Yhp1XdfkzMw7yIYX1?usp=drive_link
Fortalecimiento Institucional	ESTATAL	1,129,801.00	0.00	1,129,801.00	https://drive.google.com/drive/folders/1F25MxJbAHbjI1xKlvdvnxD5D0JFak6I?usp=drive_link
Fortalecimiento Laboratorio turismo	ESTATAL	1,210,000.00	0.00	1,210,000.00	https://drive.google.com/drive/folders/1GfS8KEjcVD7JSy779SpmFGywHSyITVIW?usp=drive_link
Producción de Especies Varias	ESTATAL	1,303,000.00	0.00	1,303,000.00	https://drive.google.com/drive/folders/1FvZFBxwsG9a5DZPqLmcV-sOgFLgimLQ?usp=drive_link
TOTAL		\$8,727,128.00	0.00	\$8,727,128.00	

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El estado de situación financiera al 31 de marzo del 2024 muestra la siguiente información (Anexo 6):

PERIODO	TOTAL ACTIVO	TOTAL PASIVO	TOTAL PATRIMONIO
Al 31 de marzo 2024 (Primer trimestre)	\$ 52,636,641.70	\$ 2,496,371.15	50,140,270.55

ESTADO DE ACTIVIDADES

El estado de actividades al 31 de marzo del 2024 muestra la siguiente información (Anexo 7):

PERIODO	INGRESOS	EGRESOS	RESULTADO DEL EJERCICIO
Al 31 de marzo 2024 (Primer trimestre)	\$9,430,521.22	\$4,066,499.31	\$ 5,364,021.91

9. Análisis y Discusión del Informe Financiero

ACDO-
240531-04

Se solicita a los miembros de este Honorable Consejo Directivo, la aprobación del Informe Financiero del primer trimestre 2024 de la Universidad.

10. Solicitud de Acuerdos al Consejo Directivo

No. Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Monto	Origen del Recurso	Anexo	Observaciones
ACDO-240531-05	Se solicita a este Consejo Directivo autorizar las gestiones para incluir en la plataforma del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) y en la plataforma de pagos de la Secretaría de Finanzas del Estado, el concepto de "Resguardo de Documentos" con un costo de \$ 150.00 pesos.	\$150.00	NA	NA	Es un proceso que se lleva a cabo por el Departamento de Servicios Escolares, mediante el cual se resguardan documentos oficiales de personas que se inscribieron a la Universidad, y no concluyeron sus estudios.
ACDO-240531-06	<p>Se solicita a este Honorable Consejo Directivo la autorización para asignar apoyos económicos para hospedaje externo a los alumnos de la Universidad inscritos en el albergue estudiantil al cierre del mes de mayo del presente año. La propuesta incluye la asignación de 7 apoyos económicos del 1 de junio al 30 de agosto de 2024 y de 5 apoyos del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2024.</p> <p>Cada apoyo será de \$1,000.00 pesos mensuales por alumno, financiado con recursos del Proyecto Estatal de Fortalecimiento Institucional y entregado mediante cheque bancario. El monto total requerido para este apoyo es de \$48,000.00 pesos, abarcando el período de junio a diciembre de 2024.</p>	\$48,000.00	Proyecto Estatal de Fortalecimiento Institucional	NA	NA

No. Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Monto	Origen del Recurso	Anexo	Observaciones
ACDO-240531-07	<p>Se solicita a este Honorable Consejo Directivo su autorización para ejecutar un gasto de \$39,250.00 pesos, correspondientes a \$250.00 pesos por alumno por semana, financiados con ingresos propios, para cubrir la alimentación de los alumnos inscritos en el albergue estudiantil al cierre de mayo del presente año. Este gasto se destinará a proporcionar almuerzo y comida de lunes a viernes para 7 alumnos durante el período de junio a agosto de 2024 y 5 alumnos de septiembre a diciembre de 2024, excluyendo el período vacacional.</p> <p>Los alimentos serán ofrecidos en el comedor universitario mediante un vale canjeable por cada alumno, con la correspondiente firma de aceptación. El gasto será debidamente comprobado mediante facturas de los insumos utilizados, asegurando así la transparencia y correcta utilización de los recursos asignados.</p>	\$39,250.00	Ingresos propios	NA	NA

Apoyo de Alimentación en el Comedor Universitario				
Periodo	No. De Alumnos	Apoyo semanal por alumno	Número de semanas*	Monto total
Junio- Agosto 2024	7	\$250.00	11	\$19,250.00
Septiembre- Diciembre 2024	5	\$250.00	16	\$20,000.00
Monto total anual			27	\$39,250.00

*Según calendario escolar



Tamaulipas

2022-2028

11. Asuntos Generales



Tamaulipas
1827-2028

12. Fotografía De La Sesión



Tamaulipas
1827-2028

13. Clausura.



Tamaulipas

Gobierno del Estado



Secretaría de Educación

